

NOTA DE PRENSA

UNE, miembro del Consejo Asesor de Economía Circular del MITECO

- **La Asociación Española de Normalización, UNE, forma parte de este Consejo promovido por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico junto con otros 29 agentes sociales, económicos, gestores de residuos, consumidores y centros de investigación**

Madrid, 28 de diciembre de 2022 – La [Asociación Española de Normalización, UNE](#), ha sido nombrada miembro del Consejo Asesor de Economía Circular del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO) y participó en su reunión de constitución el pasado 15 de diciembre. UNE forma parte así de los 30 agentes sociales, económicos, gestores de residuos, consumidores y centros de investigación que van a analizar los resultados del Plan de Acción 2021-23 de la Estrategia Española de Economía Circular.

Este Consejo es uno de los cinco órganos de gobernanza que se establecieron dentro de la Estrategia para garantizar el cumplimiento de los retos marcados en el plan para este 2023 y para elaborar las propuestas de mejora de cara al próximo de 2024-2026. Dirigido por la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental junto con la Subdirección General de Economía Circular, se han seleccionado las entidades integrantes de este Consejo en base a su compromiso con materializar el modelo circular.

“La determinación de UNE por el impulso de la economía circular es, y ha sido en los últimos años, firme mediante la elaboración de normas técnicas que apoyen a las organizaciones en su cumplimiento y para establecer herramientas que faciliten una implementación eficaz, así como la consideración de estas directrices en la propia constitución de las normas”, señala Iván Moya, secretario de la Comisión Consultiva de Economía Circular de UNE, que se constituyó en 2019 con el objetivo de dar soporte desde la normalización a los distintos sectores.

En este tiempo, cabe destacar la elaboración del ‘Estudio de la contribución de las normas técnicas a la economía circular’, que incluye la identificación de más de 300 normas UNE que impulsan la economía circular desde diferentes ángulos. Basadas en el consenso y las mejores prácticas, estas normas establecen un marco de actuación común para definir los principios y técnicas aplicables en economía circular y abordan aspectos como los requisitos para que los residuos puedan ser reutilizados, la evaluación de su durabilidad o la especificación de sustancias peligrosas que puedan dificultar la implantación de las medidas circulares, entre otras.

Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE, es una organización global cuyo propósito es desarrollar normas técnicas o estándares que contribuyan al progreso compartido de la sociedad y a la creación de un mundo más seguro, sostenible y competitivo.

Las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones y para los intereses de toda la sociedad, siendo el resultado del diálogo y la colaboración conjunta de los sectores económicos y las Administraciones públicas.

Con la participación de más de 13.000 profesionales en sus mesas de trabajo, UNE es el representante español en los organismos de normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN-CENELEC y ETSI) y americanos (COPANT).

Para más información:

Asociación Española de Normalización, UNE

Vanesa Guerrero
Responsable de Comunicación
Tel. 699 99 58 72
comunicacion@une.org
www.une.org

PROA

Julia Montoro
Tel. 686 85 45 54
julia.montoro@proacomunicacion.es